

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



DE: AREA DE ESCALAFON

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES QUE PRESENTARON

"EVALUACION DE CARÁCTER DIAGNOSTIFO FORMATIVO (E.C.D.F.)

ASUNTO: RESULTADOS DE EVALUACION DIAGNOSTICA FORMATIVA

FECHA: Agosto 10 del 2016

El Profesional Universitario del área de Escalafón Docente; informa que el listado a continuación es el resultado de los docentes que presentaron la Evaluación Diagnostica Formativa.

Las reclamaciones frente a los resultados definitivos de la ECDF, de que trata el artículo 2.4.1.4.5.11 del Decreto 1075 de 2015, deberán ser presentadas por los docentes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados por parte de Entidad Territorial Certificada en educación.

La plataforma quedará disponible para que los educadores presentes sus reclamaciones dentro de los términos legales. De esta forma, se garantizara la debida reclamación para todos los docentes respecto de sus resultados.

Cordialmente,

FIDELINA BAALGUERA TORNET Profesional Universitario –Área de Escalafón.

